

**Umbrals de pobresa e ingressos
salarials en Filipinas, Mèxic i Polònia.
Una comparativa amb Espanya**

Jordi Puig
Ramon Xifré

Document de treball nº 2
Desembre 2008



Càtedra de Responsabilitat
Social Corporativa

Los resultados de este estudio se publicarán en el artículo “Umbrales de pobreza e ingresos salariales en Filipinas, México y Polonia. Una comparativa con España” Puig, J., Xifré, R. en la revista *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional / Economic Studies of International Development*, Volumen 9-2 (2009), <http://www.usc.es/economet/eedi.htm>

Los contenidos de este documento son propiedad de sus autores y de ESCI, y queda prohibido su uso para finalidades comerciales. Se permite su difusión para finalidades formativas, de promoción y sensibilización, siempre haciendo referencia a la fuente original y autoría.

Depósito legal: B-30743-2009

Umbrals de pobresa e ingressos salarials en Filipinas, Mèxic i Polònia. Una comparativa amb Espanya

Jordi Puig
Ramon Xifré

Escola Superior de Comerç Internacional – Universitat Pompeu Fabra
Càtedra MANGO de Responsabilitat Social Corporativa
Documento de trabajo nº 2
Diciembre 2008

Índice

0. Resumen / Resum / Summary	1
1. Introducción.....	2
2. Marco conceptual	4
2.1. La ingesta de energía alimenticia (FEI)	5
2.2. El coste de las necesidades básicas (CBN)	6
2.3. El método de la insuficiencia en el consumo (CI)	7
2.4. El método de presupuesto estándar (BS)	7
3. Metodología y bases de datos.....	8
4. Presentación y análisis de resultados	12
5. Conclusiones.....	20
Referencias y notas.....	22
Anexo	25
Información sobre los autores	29

Tablas

Tabla 1: Calorías y coste de la FEI en España	12
Tabla 2: Calorías y coste de la FEI en Polonia.....	13
Tabla 3: Calorías y coste de la FEI en Filipinas	13
Tabla 4: Calorías y coste de la FEI en México	13
Tabla 5: Cestas FEI y encarecimiento del coste de la vida (Laspeyres)	14
Tabla 6: Distribución del gasto para la media de la población y para el tercer decil (2005).....	15
Tabla 7: Gasto mensual en rúbricas en la media y en el tercer decil, per capita (2005).....	16
Tabla 8: Umbral de pobreza oficiales, per capita (2005)	17
Tabla 9: Población, número de hogares y tamaño medio del hogar (2005)	18
Tabla 10: Gasto mensual en la media y en el tercer decil, por hogar (2005) ...	18
Tabla 11: Salario medio (2005)	19

0. Resumen / Resum / Summary

Resumen: En este estudio se presenta una aproximación cuantitativa a un nivel de vida mínimo de tres realidades socioeconómicas distintas que se consideran geográficamente representativas de los países en vías de desarrollo: Filipinas, México y Polonia. En particular, se construyen umbrales de pobreza a nivel individual y familiar desde la perspectiva del gasto para cada uno de estos países y se contrastan con una economía de referencia (España). Igualmente, se propone la confrontación de estos niveles de gasto idóneo con su contrapartida en forma de ingreso (salarios mínimos legales y predominantes). Los resultados obtenidos son relevantes en la definición de políticas salariales de empresas que operen en estos países y que incorporen prácticas de responsabilidad social corporativa.

Resum: En aquest estudi es presenta una aproximació quantitativa a un nivell de vida mínim de tres realitats socioeconòmiques distintes que es consideren geogràficament representatives dels països en vies de desenvolupament: Filipines, Mèxic i Polònia. En particular, es construeixen lindars de pobresa a nivell individual i familiar des de la perspectiva de la despesa per a cadascun d'aquests països i es contrasten amb una economia de referència (Espanya). Igualment, es proposa la confrontació d'aquests nivells de despesa idònia amb la seva contrapartida en forma d'ingrés (salaris mínims legals i predominants). Els resultats obtinguts són rellevants en la definició de polítiques salarials d'empreses que operin en aquests països i que incorporin pràctiques de responsabilitat social corporativa.

Summary: This study presents a quantitative approximation to minimum standards of living for three different socioeconomic realities that are considered geographically representative of developing countries: Philippines, Mexico and Poland. Particularly, poverty lines are built both at the individual and household level from the expense perspective for each of these countries and are contrasted with an economy of reference (Spain). Additionally, the resulting levels of suitable expenses are compared with their compensation in form of income (minimum legal and prevailing wages). The results obtained are relevant in the definition of wage policies of those companies operating in these countries and that incorporate corporate social responsibility practices.

1. Introducción

En los últimos años, la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) ha ido ganando importancia como objetivo empresarial. El proceso de implementación de la RSC se formula mediante diversas actuaciones en la forma de buenas prácticas, estrategias y sistemas de gestión, tanto en las operaciones comerciales de las empresas como en sus relaciones con los distintos interlocutores a lo largo del proceso productivo. A partir de contribuciones activas y voluntarias en aspectos económicos, sociales y medioambientales, la finalidad que se persigue es la consecución de un equilibrio en esos elementos tal que suponga una contribución positiva con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente.

Entre otras líneas de acción, una de las tareas primordiales en el desarrollo de la RSC de una organización pasa por la definición y aplicación de una política salarial que permita la consecución de un nivel de vida “adecuado” o “admisible” de sus empleados. El alcance de un nivel de vida mínimo adecuado puede determinarse a partir del disfrute de una cesta de consumo básica, tanto de bienes alimenticios como de bienes no alimenticios. Como resultado adicional, la especificación de este nivel de vida apropiado comportará la obtención de una línea de pobreza por debajo de la cual un individuo será considerado pobre. En consecuencia, parece razonable que una empresa que incorpore este objetivo de responsabilidad social articule una política salarial definida a partir de la conversión a valores monetarios de la cesta de bienes que se especifique como conveniente.¹

La incidencia de las prácticas de RSC en el ámbito salarial es especialmente relevante en países en vías de desarrollo. Justamente en entornos de subdesarrollo las prácticas de sobreexplotación del trabajo, ya sea directamente por parte de empresas del primer mundo, o indirectamente por parte de empresas subcontratadas, son relativamente habituales. En esta línea, resulta muy interesante ofrecer una aproximación cuantitativa de cuál debería ser el ingreso mínimo que permitiría, vía gasto, la consecución de un nivel de vida idóneo y su comparación con el ingreso efectivamente percibido.

Son numerosos los trabajos que aproximan líneas de pobreza desde una perspectiva absoluta usando distintas metodologías, ya sea para un determinado país o para regiones dentro de un país. Cuando el objetivo perseguido es la construcción y comparación de umbrales entre países, habitualmente, el enfoque es relativo.

En este trabajo se presenta una aproximación cuantitativa a un nivel de vida mínimo de tres realidades socioeconómicas distintas que, a su vez, se consideran geográficamente representativas de los países en vías de

desarrollo: Filipinas, México y Polonia. En particular, se aproxima un umbral de pobreza absoluto individual y familiar desde la perspectiva del gasto para cada uno de estos países y se contrastan con una economía de referencia, a saber, con España. Sin duda, la heterogeneidad en niveles de vida y en hábitos de consumo entre países requerirá que la definición y consecución de ese nivel de vida adecuado pase por conocer la estructura del gasto y el coste de vida en el país en cuestión. Igualmente, se propone la confrontación de los resultados obtenidos para ese gasto idóneo con su contrapartida en forma de ingreso.

Los principales resultados que se derivan del estudio son, en primer lugar, la construcción de los umbrales absolutos de pobreza individuales a partir de datos sobre el consumo de calorías en cada país y teniendo en cuenta también el reparto entre renta dedicada a la alimentación y renta dedicada a otros epígrafes de gasto. Estos umbrales se pueden interpretar como el mínimo de recursos monetarios que debe percibir una persona para poder sobrevivir en cada país. En segundo lugar, mediante la aplicación de las escalas de equivalencia y teniendo en cuenta el tamaño medio del hogar en cada país, se calculan los umbrales absolutos de pobreza para el hogar medio. Cabe destacar que la metodología utilizada ofrece diferentes umbrales de pobreza individuales y de hogar, dependiendo de las hipótesis sobre las necesidades calóricas a cubrir, la estructura del gasto del hogar y la intensidad de las economías de escala en el consumo dentro del hogar o familia. Dado que existen tres formas de calcular el umbral de pobreza personal y tres posibles escalas de equivalencia que transforman el umbral personal en umbral familiar, cada país cuenta con un conjunto de nueve indicadores del umbral de pobreza familiar. Finalmente, se procede a contrastar estas magnitudes con los salarios medios percibidos en cada país por los trabajadores en el sector manufacturero. En los casos de España y Filipinas, se constata que el salario medio es superior a todos los umbrales calculados, mientras que en el caso de México el umbral familiar de pobreza más demandante supera al salario medio con independencia de la escala de equivalencia utilizada y, para el caso de Polonia, depende de la misma.

El resto del trabajo se estructura como sigue. La sección 2 ofrece una discusión sobre las distintas metodologías y aproximaciones al umbral de pobreza desde una perspectiva absoluta. En el siguiente apartado, se presentan las bases de datos empleadas así como la metodología utilizada. A continuación, en la sección 4, se describen los principales resultados de la investigación y, finalmente, se presentan las principales conclusiones del trabajo.

2. Marco conceptual

La definición y aproximación cuantitativa de un nivel de vida adecuado, y la consecuente derivación del concepto de pobreza, puede ser abordada desde una perspectiva relativa o absoluta. Mientras que la primera permite estudiar la posición en términos de bienestar y las privaciones de un individuo, hogar o país en relación a la condición de otros miembros de la misma comunidad u otros países, la segunda proporciona una aproximación al bienestar del individuo o país, independientemente de la situación de los otros individuos de la misma comunidad u otros países, mediante la evaluación del nivel al cual se alcanza una cierta capacidad de integración y participación en la sociedad. A título de ejemplo, en la UE se ha optado por una definición de pobreza relativa según la cual es pobre aquel individuo cuyos ingresos son inferiores al 60 por ciento de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de consumo.² En términos de aproximación absoluta, está muy extendida la fijación de 1\$ per cápita al día (International Poverty Line fijado por el Banco Mundial, 1990) como el valor de los recursos mínimos que un ser humano necesita y por debajo del cual se considerará que ese individuo es pobre.³

Las dos aproximaciones al concepto de pobreza tienen ventajas e inconvenientes.⁴ En cualquier caso, la construcción de niveles de vida adecuados en base a conceptos absolutos es especialmente relevante en países en vías de desarrollo en tanto que abarcan casi todas las medidas basadas en la consecución de estándares de vida basados en la alimentación.⁵ Además, la aproximación de un umbral de pobreza en términos absolutos para un país será estable en el tiempo y tan sólo se ajustará por la inflación. Con todo, los umbrales de pobreza absoluta son sensibles al desarrollo económico. En tanto que los recursos necesarios para la participación e integración en una sociedad aumentan a medida que un país se va desarrollando, los medios necesarios para la consecución de un nivel de vida adecuado deberían ser actualizados en el tiempo, especialmente cuando se considerase un período amplio en el que aquellos pudiesen haber cambiado. Igualmente, dentro de un mismo país, la consecución de esos recursos estaría en función de la región o área (rural o urbana) considerada y la uniformización no sería consistente. Es justamente en este intento de establecer medidas únicas válidas para distintas sociedades y épocas en el que esta aproximación absoluta ha sido objeto de algunas críticas.⁶

Habitualmente se consideran cuatro metodologías para aproximar el umbral de pobreza en términos absolutos⁷:

- la ingesta de energía alimenticia (food energy intake – FEI)
- el coste de las necesidades básicas (cost of basic needs – CBN)

- el método de insuficiencia en consumo (consumption insufficiency method – CI)
- el método de presupuestación estándar (budget standard method – BS)

2.1. La ingesta de energía alimenticia (FEI)

Esta metodología supone la definición de una ingestión mínima de alimentos por parte de un individuo a fin de que pueda llevar a cabo una vida decente. De acuerdo con esta acepción, aquellos individuos que no puedan asumir el coste de la FEI son considerados pobres. El concepto de pobreza que se deriva de esta aproximación se construye exclusivamente a partir de la alimentación como necesidad básica. Será pues especialmente precisa en realidades subdesarrolladas en las cuales una fracción significativa del presupuesto se asigne a este concepto. En países más desarrollados, la proporción destinada a alimentación será menor y, en consecuencia, será necesario completar la cesta de bienes con otros artículos no alimenticios.

Tal y como plantea Deaton (1997), esta aproximación a los estándares de vida a partir del consumo de una cesta de alimentación adecuada entra en conflicto con una visión meramente economicista.⁸ De hecho, el consumo básico se especifica de acuerdo a criterios nutricionales y en base a la aportación calórica, es decir, a partir de la ingestión de un número de calorías mínimo para poder vivir. Esta medida, que se podría enriquecer con la composición de esta cesta en términos proteicos, vitamínicos, etc., y que proviene de nutricionistas, no está exenta del establecimiento de prioridades; en cualquier caso, no incorpora en la confección de su composición ninguna lógica económica. A título de ejemplo, la supresión de una política de subsidios en algún producto alimenticio comportaría la sustitución total o parcial del mismo en favor de un producto relativamente más barato pero que no necesariamente aportaría la misma calidad nutricional.

Independientemente de los criterios y prioridades establecidos por el analista, la definición del umbral de pobreza requerirá la conversión de la información nutricional a valores monetarios. Dos son las posibles metodologías de valoración de la ingesta alimenticia:

- el método del menor coste
- el método basado en el gasto

La primera aproximación requiere la especificación de una o más cestas alimenticias tales que comporten la misma aportación calórica. La distinta composición de las mismas comportará costes distintos. Aquella cesta que comporte un coste menor será considerada la correspondiente al umbral de pobreza. La segunda supone la comparación de la ingesta calórica de distintos grupos de consumidores con su consumo medio. Si el total de calorías

obtenido con el consumo medio es inferior a la ingesta mínima, el consumo medio deberá reponderarse por la ratio correspondiente. El valor monetario del consumo reponderado corresponderá al umbral de pobreza. En caso contrario, el propio coste de la mínima ingestión calórica corresponderá al umbral de pobreza.

En un entorno microeconómico, esta aproximación podría explotar diferencias en el coste de consecución de esta cesta entre distintos subgrupos: urbano o rural, regional, etc.

2.2. El coste de las necesidades básicas (CBN)

El coste de las necesidades básicas constituye una aproximación a los métodos presupuestarios estándar utilizados en el estudio de la pobreza en tanto que supone la extensión de la metodología empleada en el FEI e incluye, no únicamente los bienes alimenticios, sino también los no alimenticios. Nuevamente, dos son las metodologías habituales para calcular el CBN:

- el método del menor coste
- reescalado del umbral de pobreza alimenticia

La lógica subyacente en la primera metodología es esencialmente la misma que en el FEI y, por tanto, requiere la definición del conjunto de bienes no alimenticios así como de las cantidades óptimas de consumo. Con todo, la selección de los componentes y de las cantidades adecuadas a considerar no están referenciados a una base objetiva, tal y como es el caso de la ingesta calórica en la alimentación y, por tanto, el proceso estará sujeto a significativas arbitrariedades sobre qué bienes son o no básicos y en qué cantidad.

Con el reescalado, el umbral de pobreza se obtiene sencillamente reponderando el umbral de pobreza alimenticio por un factor que tenga en cuenta los bienes no alimenticios. El factor puede ser calculado de acuerdo con dos aproximaciones similares.

La primera aproximación supone calcular el gasto medio total de aquellos individuos para los cuales el gasto en alimentación es igual al umbral de pobreza. Es razonable pues que esta medida se denomine umbral de pobreza total basado en la alimentación (Food Based Total Poverty Line - FBTPPL). El coeficiente que representa la proporción del gasto en alimentación sobre el gasto total para la población o estrato de referencia (coeficiente de Engel) determinará el factor de reescalado.⁹ Actualmente, esta aproximación se aplica extensamente en países americanos en la identificación del colectivo afectado por la pobreza.¹⁰

Con la determinación del gasto medio en otros bienes por parte de aquellos individuos para los cuales el gasto total corresponda al umbral de pobreza¹¹ y la consecuente suma de este gasto medio en bienes no alimenticios al umbral de pobreza en alimentación se obtiene una segunda aproximación alternativa, denominada umbral de pobreza total basado en el total (Total Based Total Poverty Line - TBTPL).¹²

2.3. El método de la insuficiencia en el consumo (CI)

La aproximación del umbral de pobreza mediante la insuficiencia en el consumo constituye en realidad una extensión de la metodología CBN. En esta línea, supone también la inclusión en el cálculo de la cesta de consumo de bienes evaluados como no esenciales y en última instancia comporta una relajación del concepto de subsistencia.

2.4. El método de presupuesto estándar (BS)

Como extensión y ampliación final de la noción de subsistencia, el método del presupuesto estándar considera la incorporación y valoración de una cierta cantidad de bienes en todas las categorías de gasto. En consecuencia, el umbral de pobreza resultante se asocia al coste agregado de todos los bienes y servicios.

3. Metodología y bases de datos

La definición de umbrales de pobreza desde una perspectiva absoluta considera la consecución de distintos posibles niveles de bienestar de un individuo tales que aseguren la cobertura de diferentes niveles de necesidades básicas sin relativizarlos respecto al resto. En este sentido, el conjunto de metodologías descrito en la sección anterior es especialmente útil cuando se aborda la construcción de umbrales de pobreza desde una aproximación microeconómica, esto es, explotando encuestas de presupuestos familiares y que, por tanto, caracterizan la estructura del gasto o del ingreso a nivel de hogar. Si bien el seguimiento y explotación de datos a nivel microeconómico se va generalizando en países desarrollados, la escasez de información a este nivel en realidades en desarrollo sigue siendo un problema que limita las posibilidades de análisis.¹³ Con todo, la explotación de información en el reparto del gasto a nivel agregado para los distintos niveles de ingreso y la derivación de umbrales de pobreza seguirá siendo igualmente válida.

Este trabajo se plantea como primer objetivo la construcción del umbral de pobreza individual o personal en las economías objeto de estudio siguiendo la metodología FEI. Esta aproximación recomienda calcular distintas posibilidades o cestas de consumo con una ingestión calórica mínima atendiendo a estudios nutricionales.¹⁴ Las canastas seleccionadas deberán necesariamente considerar e incluir las diferencias con respecto a patrones o hábitos de consumo entre países. A título de ejemplo, una dieta equilibrada incluirá una determinada proporción de cereales pero el desglose de esta rúbrica en distintos bienes podrá configurarse en diversas composiciones en función de la renta pero también de los gustos o hábitos del consumidor de un determinado país. A pesar de todo, la disponibilidad de información de estas características, que sea homogénea en su obtención y tratamiento y comparable entre distintos países, es limitada.

En este estudio se explota la información recopilada por la FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations) en las denominadas Food Balance Sheets and Commodity Balances, a través de FAOSTAT¹⁵. En estas hojas se presenta una radiografía del patrón de la oferta alimenticia de un determinado país durante un periodo temporal determinado desde 1961, siendo 2003 el último año disponible. En particular, el dominio de consumo agrícola recaba información sobre el consumo en bienes alimenticios que han sido convertidos a equivalentes primarios, a saber: cantidad, energía dietética, proteínas, grasas, todas ellas en términos per cápita y totales.

El número de calorías ingerido en cada país y año es distinto. A fin de homologar los resultados, los distintos componentes alimenticios considerados en cada país deben ser reponderados para que la contribución total sea la del

mínimo calórico nutricional comúnmente aceptado y que en el ejercicio se uniformiza a 2.100 calorías por persona y día. Idealmente, se debería considerar una dieta que reflejase los patrones de consumo de los hogares cercanos al umbral de pobreza (primer o segundo quintil de la distribución del ingreso). Puesto que la información disponible se limita al consumo en alimentación promedio de la población de cada país, únicamente se puede reescalar la aportación calórica media al requisito nutricional establecido sin distinguir en la composición de las cestas de consumo para distintos niveles de renta. Así pues, esta aproximación no recogerá el efecto sustitución entre bienes y aportaciones calóricas relativamente más caras equiparables a otras relativamente más baratas que la población más pobre muy probablemente realizará.¹⁶ Por el contrario, las cestas a consumir comportarán una mayor calidad, riqueza y variedad y, consecuentemente, serán más adecuadas en términos de bienestar.

La estimación del coste de consecución de estos requerimientos energéticos supone evaluar las distintas cantidades consumidas per cápita por los correspondientes precios de mercado (al detalle) vigentes en cada país. Sin duda, la incidencia de la pobreza es substancialmente distinta en función del subgrupo de población que se analice: zonas urbanas o rurales, regiones o territorios, etc. Una aproximación microeconómica requeriría el uso de precios distintos para cada uno de los subgrupos. A pesar de todo, mientras el comportamiento temporal de los precios (en formato índice) tiene un elevado grado de desagregación, la información relativa a precios de mercado a este nivel es realmente pobre, especialmente en países en vías de desarrollo. En cualquier caso, puesto que en este ejercicio se pretende una comparación final entre países, se considera utilizar la información recopilada y homogeneizada en LABORSTA operada por la Oficina de Estadística de la ILO (International Labour Office of the United Nations).¹⁷ Esta base de datos recoge, entre otras variables, información de los precios de venta al detalle de hasta un total de 93 bienes alimenticios en el lapso de tiempo que va desde 1983 a 2007.¹⁸

El proceso de valoración de las distintas cantidades de productos alimenticios que componen las cestas de consumo a evaluar no está exento, en algunos casos, de consideraciones y particularidades, especialmente derivadas del hecho de que algunas rúbricas de consumo no coinciden exactamente con las de los precios de mercado. Con todo, la imputación busca la equivalencia entre categorías de consumo y de precios disponibles y es equiparable entre los distintos países.

En una segunda fase del trabajo se procede a la ampliación del umbral de pobreza basado en la metodología FEI a otros bienes no alimenticios mediante el reescalado del umbral de pobreza alimenticio. En este sentido, se propone utilizar la distribución del gasto en el total de rúbricas que representa los

hábitos de consumo del estrato de referencia, en este caso, el tercer decil de la distribución del ingreso per cápita en cada país y, adicionalmente como nivel intermedio de referencia, al promedio de la población.¹⁹

De acuerdo con la aproximación CBN, esta metodología supone reescalar el coste de la cesta básica asociada a la ingesta calórica mínima por la proporción que representan los gastos alimenticios en el gasto total (coeficiente de Engel) para la franja de población de referencia. Como resultado adicional, se conocerá la asignación presupuestaria de cada rúbrica y, consecuentemente, se podrán aproximar umbrales de pobreza en distintos niveles con la inclusión, o no, de las partidas presupuestarias que se consideren relevantes.

Finalmente, el estudio pretende trasladar los umbrales de pobreza per capita a los umbrales de pobreza del hogar o familia y contrastar estos últimos con información sobre los salarios medios de los trabajadores en el sector manufacturero. Como medida complementaria, también se reporta el umbral de pobreza oficial definido por la oficina estadística correspondiente de cada país.

Las necesidades de un hogar crecen con cada miembro adicional de la misma, pero debido a las economías de escala en el consumo, no lo hacen de forma proporcional. Las necesidades de espacio en la vivienda, electricidad, etc. no son tres veces mayores, por ejemplo, para un hogar formado por tres personas que para un hogar unipersonal. Este ha sido un tema ampliamente estudiado por la literatura²⁰ y la forma habitual de resolverlo consiste en trabajar con las escalas de equivalencia que asignan a cada tipo de hogar una proporción de las necesidades per capita. En general, para determinar estos factores de proporcionalidad se tienen en cuenta el tamaño y la edad de los miembros del hogar. Las escalas de equivalencia que se emplean con más frecuencia son:

- Escala de equivalencia de la OCDE (también conocida como escala de equivalencia de Oxford). Esta escala asigna el valor de 1 al primer miembro del hogar, el valor de 0,7 a cada uno de los adultos siguientes, y el valor de 0,5 a cada uno de los menores que forman parte del hogar.
- Escala de equivalencia de la OCDE modificada. Esta escala fue adoptada por la oficina estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) y modifica la escala de equivalencia original de la OCDE asignando el valor 1 para el primer miembro, 0,5 para los restantes adultos y 0,3 para los menores.
- Escala de equivalencia de raíz cuadrada. Algunas publicaciones de la OCDE que comparan desigualdad de la renta y pobreza para diversos países emplean una escala de equivalencia que divide la renta del hogar por la raíz cuadrada del tamaño del hogar para atribuir la renta personal. Esto implicaría, por ejemplo, que un hogar de 4 personas tiene unas

necesidades que son el doble de las necesidades de un hogar compuesto por una sola persona.

Para obtener la información sobre el tamaño del hogar, el umbral oficial de pobreza, y los salarios medios se recurre a LABORTSA de la ILO y se complementa recurriendo diversas bases de datos nacionales para los datos no disponibles en aquella. Para el caso de España, el salario medio se obtiene de la Encuesta Anual de Estructura Salarial publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y los datos sobre tamaño medio del hogar se obtienen a partir de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (base 1997). En relación a Polonia, los datos de la ILO se complementan con los de la encuesta Incomes and the Living Conditions of the Population in Poland de la Oficina Central de Estadística (GUS). Para México, el tamaño medio del hogar se obtiene a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México y las estimaciones oficiales de pobreza se recuperan a partir del documento del Banco Mundial (2004)²¹ elaborado con datos de la ENIGH que recoge información hasta el año 2002. Finalmente, para el caso de Filipinas, los últimos datos sobre número de hogares corresponden al Census of Population del año 2000 y los datos sobre el umbral oficial de pobreza se han obtenido a partir del National Statistical Coordination Board (NSCB).

4. Presentación y análisis de resultados

A fin de poder disponer de varias cestas de consumo alimenticio que recojan distintas estructuras y posibilidades de aportación calórica y que, a su vez, muestren diferencias en hábitos entre los países estudiados asegurando la ingesta mínima, en el cálculo del umbral de pobreza basado en la metodología FEI se han seleccionado las composiciones de los años 2001, 2002 y 2003 de los países considerados.²²

Las Tablas A.1-A.4 en el Anexo recogen, entre otras variables, la aportación e ingesta calórica media diaria de cada producto alimenticio para cada país y en cada año así como las categorías y precios al detalle asociados.²³ Las rúbricas de consumo consideradas son las de aquellas categorías para las que se dispone de un precio homologable. De hecho, el grado de detalle de las rúbricas de consumo disponibles es amplio y explica el total de calorías consumido en promedio por la población. No obstante, la menor disponibilidad de la correspondiente variable precio condiciona la inclusión o no de las distintas categorías.

La determinación de la composición de consumo alimenticio de menor coste comporta evaluar las distintas cestas alternativas a un nivel de precios común, en este caso del año 2005, y homologar cada ingesta calórica al estándar de referencia. Las Tablas 1-4 recogen, para cada país, las aportaciones calóricas y el correspondiente coste mensual en moneda local asociados a las rúbricas incluidas en el análisis (Explicado) así como el correspondiente coste reescalado del promedio total de categorías consumidas y del estándar calórico.

Cabe destacar que, en tanto que el número de rúbricas considerado en el análisis por disponibilidad en precios explica alrededor del 80 por ciento de la ingesta calórica total, se considera que las distintas cestas a evaluar son representativas del consumo medio de cada país y año.

Tabla 1: Calorías y coste de la FEI en España

	2001	2002	2003
	Calorías / coste €	Calorías / coste €	Calorías / coste €
Promedio	3.364 / 127,03	3.430 / 130,36	3.421 / 128,03
Explicado	2.697 / 101,84	2.739 / 104,10	2.735 / 102,35
Número de rúbricas consideradas	25	25	25
% explicación	80,2	79,9	80,0
Estándar	2.100 / 79,30	2.100 / 79,81	2.100 / 78,59

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2: Calorías y coste de la FEI en Polonia

	2001	2002	2003
	Calorías / coste Zloty	Calorías / coste Zloty	Calorías / coste Zloty
Promedio	3.365 / 285,19	3.369 / 277,81	3.365 / 286,91
Explicado	2.640 / 223,75	2.661 / 219,43	2.661 / 226,88
Número de rúbricas consideradas	30	30	30
% explicación	78,5	79,0	79,1
Estándar	2.100 / 177,98	2.100 / 173,17	2.100 / 179,05

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3: Calorías y coste de la FEI en Filipinas

	2001	2002	2003
	Calorías / coste pesos	Calorías / coste pesos	Calorías / coste pesos
Promedio	2.425 / 1.279,65	2.454 / 1.268,96	2.480 / 1.274,25
Explicado	1.984 / 1.046,93	2.017 / 1.042,99	2.055 / 1.055,88
Número de rúbricas consideradas	31	31	31
% explicación	81,9	82,2	82,9
Estándar	2.100 / 1.108,15	2.100 / 1085,91	2.100 / 1.079,00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4: Calorías y coste de la FEI en México

	2001	2002	2003
	Calorías / coste Pesos	Calorías / coste Pesos	Calorías / coste Pesos
Promedio	3.178 / 682,35	3.191 / 686,04	3.170 / 687,07
Explicado	2.712 / 582,29	2.724 / 585,64	2.727 / 591,05
Número de rúbricas consideradas	30	30	30
% explicación	85,3	85,4	86,0
Estándar	2.100 / 450,89	2.100 / 451,48	2.100 / 455,15

Fuente: Elaboración propia

En todos los países analizados, el nivel calórico medio se sitúa por encima del establecido como el mínimo estándar propuesto por la FAO. En consecuencia, la consecución del estándar calórico supondrá una ingesta alimenticia que oscila entre un 15 y un 38 por ciento por debajo de la observada en media para los distintos países.

Los resultados obtenidos en la evaluación de las distintas cestas determinan que para Filipinas y España, la canasta con un coste mínimo mensual per cápita en alimentación que asegura la ingesta de 2.100 calorías es la correspondiente al año 2003 (1079,00 pesos y 78,59 €, respectivamente), mientras que para México es la del 2001 (450,89 pesos) y para Polonia la del 2002 (173,17 Zloty). En consecuencia, estas cifras marcarían el umbral de pobreza en cada país para el año 2005 basado en la metodología FEI.

Sin considerar que el desarrollo de un país comporta un aumento de los recursos necesarios para la consecución de un nivel de vida adecuado, los umbrales de pobreza absolutos obtenidos deberían actualizarse a medida que los precios de los productos varían, es decir, ajustando por la inflación. Con todo, la incidencia del encarecimiento de la vida, es decir, de cuanto cuesta

mantener un determinado nivel de vida, incorpora dos aspectos; por un lado, la capacidad adquisitiva asociada a una determinada renta y por otro, el nivel de bienestar asociado al consumo de una determinada cesta. La actualización del umbral de pobreza puede realizarse pues, asumiendo exclusivamente el cambio en los precios de la misma cesta de consumo o incluyendo también la posibilidad de cambios en la misma. La primera metodología, o cálculo de un índice de precios Laspeyres, supone excluir la posibilidad de sustitución de bienes relativamente más caros por otros relativamente más baratos y por tanto está sobreestimando el encarecimiento del coste la vida; la segunda, o cálculo de un índice de precios Paasche, recoge los efectos de sustitución entre bienes pero excluye la incidencia de estos cambios en el bienestar y, en consecuencia, supone una subestimación del encarecimiento del coste de la vida.

Teniendo en cuenta que el horizonte temporal para el que se dispone de precios de los productos finaliza en el mejor de los casos en el año 2007, se considera el cálculo de índices de precios de Laspeyres y, por tanto, se evalúa la misma cesta de consumo de referencia escogida como de menor coste en cada país, a los precios corrientes de cada año. La Tabla 5 recoge la actualización de la cesta con metodología FEI para cada país y el correspondiente índice de precios Laspeyres que aproxima el encarecimiento del coste de la vida (base 2005=100).

Tabla 5: Cestas FEI y encarecimiento del coste de la vida (Laspeyres)

	2005	2006	2007
España (cesta 2003 – €)			
Cesta 2.100 cal.	78,59	83,96	87,03
Cesta 3.421 cal.	128,03	136,78	141,78
Índice Laspeyres	100,00	106,83	110,74
Polonia (cesta 2002 – Złoty)			
Cesta 2.100 cal.	173,17	178,33	185,84
Cesta 3.369 cal.	277,81	286,10	298,14
Índice Laspeyres	100,00	102,98	107,32
Filipinas (cesta 2003 – Pesos)			
Cesta 2.100 cal.	1079,00	1132,99	-
Cesta 2.480 cal.	1274,25	1338,00	-
Índice Laspeyres	100,00	105,00	-
México (cesta 2001 – Pesos)			
Cesta 2.100 cal.	450,89	494,03	-
Cesta 3.178 cal.	682,35	747,64	-
Índice Laspeyres	100,00	109,57	-

Fuente: Elaboración propia

La extensión presupuestaria de este coste estimado para el año 2005 en alimentación al resto de elementos que garantizan una calidad y nivel de vida adecuado requiere conocer la estructura del gasto de la población. Sin duda, la proporción de gasto destinada a las distintas rúbricas presupuestarias variará

en función del nivel de ingresos. Así, con el objetivo de caracterizar la estructura del gasto de la población más pobre frente a la del promedio de cada país, se considera por un lado la distribución del gasto corriente correspondiente al tercer decil en la distribución del ingreso así como la imputable al promedio de la población. La Tabla 6 sintetiza la participación en el presupuesto general del gasto corriente de los distintos epígrafes del año de referencia. Cabe destacar que la disponibilidad y la agregación de información referente a esta estructura varían en función del país estudiado. Con todo, las categorías que se presentan son homologables entre sí.

Tabla 6: Distribución del gasto para la media de la población y para el tercer decil (2005)

	ESPAÑA		POLONIA		FILIPINAS		MÉXICO ⁽¹⁾	
	Media	30 %	media	30 %	media	30 %	media	30 %
Alimentación y bebidas	19,86	24,30	27,86	30,50	46,10	62,80	24,69	38,02
Tabaco	1,72	2,30	1,66	1,95	-	-	-	-
Vestido y calzado	6,90	6,95	4,12	2,95	2,30	2,60	5,11	4,60
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	29,64	27,90	33,44	37,85	14,60	14,70	25,18	25,02
Equipamiento y mantenimiento del hogar	4,50	4,00	4,16	3,40	-	-	5,47	5,08
Salud y educación	3,22	2,90	5,76	5,70	8,50	2,80	-	-
Salud	2,20	2,20	4,78	5,35	-	-	2,90	3,36
Educación	1,02	0,70	0,98	0,35	-	-	-	-
Esparcimiento y cultura	6,10	5,05	5,54	4,05	1,20	0,40	-	-
Transporte y comunicaciones	13,26	12,75	11,64	8,50	9,90	3,30	15,69	10,80
Restaurantes y hoteles	9,16	8,75	1,64	1,65	3,30	4,10	-	-
Miscelánea de bienes y servicios	5,62	5,10	4,88	3,75	14,30	9,40	20,96	13,13

Fuentes: España y Polonia (Eurostat), Filipinas (Asian Development Bank), México (INEGI).

(1) La rúbrica Alimentación y bebidas incluye el consumo dentro y fuera del hogar.

Tal y como sería esperable, en el análisis de las estructuras de gasto entre países destaca la menor importancia de la rúbrica Alimentación y bebidas en países con un mayor nivel de desarrollo, tanto para la población más pobre como en el promedio. En correspondencia, el resto de epígrafes compensa esta pérdida relativa. Igualmente, destaca el relativo bajo peso de los capítulos Educación y Salud, siendo especialmente menor en aquellos países en los que la provisión pública de estos servicios es significativa.

La Tabla 7 sintetiza, de acuerdo con esta estructura y composición, la aportación necesaria en cada rúbrica y para cada país atendiendo a tres posibles consideraciones. La primera columna ilustra el desglose del gasto necesario (y el consecuente presupuesto) correspondiente al promedio de la población. En este caso, se utiliza el inverso del coeficiente de Engel, o porcentaje del gasto en Alimentación y bebidas, medio de la población como factor de reescalado; este término se aplica sobre el presupuesto asociado a la cesta alimenticia elegida, evaluada a precios del año 2005 y con ingesta

calórica promedio. La segunda y tercera columnas recogen la distribución del gasto correspondiente al tercer decil y aplican el inverso del coeficiente de Engel correspondiente a ese estrato de población sobre un gasto alimenticio que comporte una ingesta calórica mínima de 2.100 y otra correspondiente al promedio calórico del país, respectivamente.

Tabla 7: Gasto mensual en rúbricas en la media y en el tercer decil, per capita (2005)

	ESPAÑA (€)			POLONIA (Zloty)			FILIPINAS (Pesos)			MÉXICO (Pesos)		
	media 3.421 cal	30 % 2.100 cal	30 % 3.421 cal	media 3.369 cal	30 % 2.100 cal	30 % 2.369 cal	media 2.480 cal	30 % 2.100 cal	30 % 2.480 cal	media 3.178 cal	30 % 2.100 cal	30 % 3.178 cal
Alimentación y bebidas	128,03	78,59	128,03	277,81	173,17	277,81	1274,25	1079,00	1274,75	682,35	450,89	682,35
Tabaco	11,11	7,45	12,14	16,58	11,09	17,79	-	-	-	-	-	-
Vestido y calzado	44,57	22,52	36,69	41,14	16,78	26,91	63,57	44,67	52,76	141,22	54,55	82,56
Vivienda, agua, electricidad, gas, otros	191,46	90,42	147,30	333,93	215,25	345,32	403,56	252,57	298,27	695,89	296,72	449,04
Equipamiento y mantenimiento hogar	29,07	12,96	21,12	41,54	19,34	31,02	-	-	-	151,17	60,25	91,17
Salud y educación	20,80	9,40	15,31	57,52	32,42	52,00	234,95	48,11	56,81	-	-	-
Salud	14,21	7,13	11,62	47,73	30,43	48,81	-	-	-	80,15	39,85	60,30
Educación	6,59	2,27	3,70	9,79	1,99	3,19	-	-	-	-	-	-
Esparcimiento y cultura	39,40	16,37	26,66	55,32	23,03	36,95	33,17	6,87	8,12	-	-	-
Transporte y comunicaciones	85,65	41,32	67,31	116,24	48,34	77,55	273,65	56,70	66,96	433,62	128,08	193,83
Restaurantes y hoteles	59,17	28,36	46,20	16,38	9,38	15,05	91,22	70,44	83,19	-	-	-
Miscelánea de bienes y servicios	36,30	16,53	26,93	48,73	21,33	34,21	395,27	161,51	190,73	579,27	155,71	235,65
Coste Total (en moneda local)	645,96	324,08	527,69	998,60	568,70	914,63	2764,10	1718,15	2031,09	2763,67	1185,93	1794,89

Fuente: Elaboración propia

En consonancia con los resultados presentados en la tabla anterior, en España se necesitan 645,96€ per cápita para poder consumir 3.421 calorías, asociables a la rúbrica de alimentación, y cubrir un gasto adicional en el resto de epígrafes de acuerdo con la estructura de gasto media. Esta cifra es prácticamente el doble de la necesaria para consumir 2.100 calorías y disfrutar del gasto medio asociado al tercer decil (324,08€). El presupuesto per cápita sube a 527,69€ por persona si se considera esa misma estructura de gasto pero asumiendo una ingesta media. De hecho, 2.100 calorías representan fidedignamente un umbral de pobreza en realidades sociales de subsistencia en las que los conceptos de pobreza y desnutrición van ligados. No obstante, atendiendo a los países considerados en este estudio, se considera mejor la aproximación a partir de la ingesta calórica media y la distribución del gasto correspondiente al tercer decil. Para Polonia, el nivel de bienestar que marca la línea de pobreza de acuerdo con este mismo criterio queda fijado en 914,63 Zloty. Finalmente, en Filipinas y en México los niveles mínimos quedan en 2031,09 y 1794,89 pesos, respectivamente.

Cabe preguntarse cuál es la relación entre estos umbrales de pobreza contruidos según la metodología descrita y los umbrales de pobreza oficiales

en cada uno de los países estudiados. La Tabla 8 reporta los umbrales de pobreza oficiales según la información disponible en los institutos nacionales de estadística respectivos.

Tabla 8: Umbrales de pobreza oficiales, per capita (2005)

	ESPAÑA (€)	POLONIA (Zloty) fuente 2006 (*)	FILIPINAS (Pesos) zona urbana (**)	MÉXICO (Pesos) zona urbana (**) fuente 2002 (***)
Umbral oficial de pobreza per capita anual	6346,8	7435	16.032	18.612
Umbral oficial de pobreza per capita mensual	528,9	619	1336	1551

Fuente: INE (España), GUS (Polonia), y Oficina Nacional de Estadística de Filipinas, INEGI (México)

Notas:

(*) Los datos para Polonia atribuyen un valor de 7510 Zloty al año para el año 2006. A partir de esta cifra se aplica un descuento del incremento del índice de precios al consumo entre el año 2005 y 2006 (1%).

(**) Los datos para Filipinas y México corresponden al umbral de pobreza en las zonas urbanas ya que las fuentes estadísticas proporcionan umbrales de pobreza distintos para las zonas rurales y las urbanas, siendo estos superiores a aquellos.

(***) El umbral de pobreza de México se ha obtenido a partir de la cifra oficial para el año 2002 en zonas urbanas (1367,4 pesos/mes) y actualizándola por el incremento en el índice de precios al consumo en ese país entre el año 2002 y el año 2005 (13,4%).

En general, los umbrales de pobreza oficiales calculados por los diversos servicios nacionales de estadística se encuentran comprendidos entre el valor máximo y mínimo calculados según la metodología empleada en este trabajo. Es destacable que para el caso de España, el umbral de pobreza oficial prácticamente coincide con el cálculo correspondiente al valor intermedio calculado. Así, la diferencia entre el umbral de pobreza oficial y el umbral de pobreza absoluto que se obtiene proporcionando el nivel medio de calorías e imponiendo el patrón de gasto que corresponde al tercer decil es de 1,21 euros o, equivalentemente, una diferencia del orden del 0,002 %. Para el caso de Polonia y México, sus respectivos umbrales oficiales de pobreza toman valores que se sitúan entre el valor mínimo (2100 como objetivo calórico y tercer decil como patrón del gasto) y el valor intermedio (tomando las calorías medias como objetivo y utilizando igualmente el patrón de gasto del tercer decil de la población) calculados en este trabajo. Finalmente, para el caso de Filipinas, el umbral de pobreza oficial queda por debajo del valor mínimo que ofrece la metodología, lo cual sugiere que el método de necesidades básicas es más demandante que las definiciones oficiales de pobreza en aquel país.

La unidad familiar constituye la célula básica de organización social en prácticamente todos los países. Además, se acepta que todas las personas que conviven en un mismo hogar disfrutan del mismo nivel de vida. En este sentido, conviene trasladar los resultados obtenidos en el análisis de pobreza al hogar como unidad de estudio. Para ello, es necesario conocer el tamaño medio de los hogares, o, por asimilación, familias, en cada uno de los países estudiados. La Tabla 9 recoge la población, el número de hogares y el tamaño medio del hogar para los cuatro países objeto del estudio.

Tabla 9: Población, número de hogares y tamaño medio del hogar (2005)

	ESPAÑA	POLONIA	FILIPINAS	MÉXICO
Población	43.106.664	38.157.100	76.498.735	103.934.163
Número de hogares	14.865.707	13.855.257	15.271.545	25.710.321
Tamaño medio del hogar	2,90	2,75	5,00	4,04

Fuente: INE (España), GUS (Polonia), y Oficina Nacional de Estadística de Filipinas, INEGI (México) y elaboración propia

Notas:

(*) Los datos para el caso de Filipinas corresponden al Censo del año 2000. Del siguiente Censo (2007), se dispone de datos sólo de población, que asciende a 88.574.614.

Como se puede observar, los dos países europeos tienen un tamaño medio del hogar similar, por debajo de 3 miembros. México tiene un tamaño medio de 4 personas y para el caso de Filipinas el tamaño medio del hogar son 5 miembros. Las diferencias en el tamaño medio del hogar son importantes para valorar las necesidades monetarias totales del mismo y, por tanto, aproximarse al nivel de renta necesario para garantizar un bienestar adecuado para todos sus miembros, independientemente del número de individuos perceptores de sueldos o salarios.

A partir de los resultados presentados en la Tabla 7 sobre el umbral de pobreza per capita, los datos reportados en la Tabla 9 sobre el tamaño medio del hogar y considerando las 3 posibles escalas de equivalencia mencionadas en la sección anterior, es posible aproximar el nivel de gasto total que necesita un hogar de tamaño medio en cada país. En tanto que la Tabla 9 proporciona tres posibles umbrales y que existen 3 criterios para elaborar las escalas de equivalencia, para cada país se presentan nueve gastos totales por hogar, que aparecen en la Tabla 10. En los casos de España y Polonia, el tamaño del hogar se ha aproximado a 3 miembros.

Tabla 10: Gasto mensual en la media y en el tercer decil, por hogar (2005)

	ESPAÑA (€)			POLONIA (Zloty)			FILIPINAS (Pesos)			MÉXICO (Pesos)		
	media	30 %	30 %	media	30 %	30 %	media	30 %	30 %	media	30 %	30 %
	3.421 cal	2.100 cal	3.421 cal	3.369 cal	2.100 cal	2.369 cal	2.480 cal	2.100 cal	2.480 cal	3.178 cal	2.100 cal	3.178 cal
OECD	1.421	713	1.161	2.197	1.251	2.012	6.081	3.780	4.468	6.080	2.609	3.949
OECD revisada	1.163	583	950	1.797	1.024	1.646	4.975	3.093	3.656	4.975	2.135	3.231
Raíz cuadrada	1.100	552	899	1.656	943	1.517	6.181	3.842	4.542	5.555	2.384	3.608

Fuente: Elaboración propia

Para completar el análisis y contextualizar los umbrales de pobreza obtenidos mediante la presente metodología, se reportan en la Tabla 11 los salarios medios en cada país, obtenidos a partir del INE para el caso de España y de la ILO (que recopila información local) para los tres países restantes. Las cifras se refieren al salario medio bruto nacional de la industria (manufacturas) y al promedio de salario percibido por hombres y mujeres.

Tabla 11: Salario medio (2005)

	ESPAÑA (€)	POLONIA (Zloty)	FILIPINAS (Pesos)	MÉXICO (Pesos)
Salario medio anual	21.996	25.476	155.676	49.680
Salario medio mensual	1.833	2.123	12.973	4.140

Fuente: INE (España) e ILO (Polonia, Filipinas y México)

Como se observa, el salario medio en general suele superar el umbral de pobreza para un hogar en los cuatro países estudiados. No obstante, para los casos de Polonia y México, dependiendo del umbral de pobreza seleccionado y de la especificación de la escala de equivalencia, es posible que el salario medio no llegue a cubrir las necesidades del hogar medio. En Polonia sucede en un único caso: con el gasto correspondiente a la media de la población y las calorías medias y sólo cuando se utiliza la escala de equivalencia de la OCDE; en México, sucede con este mismo caso (gasto y calorías medias) para las tres escalas de equivalencia consideradas. Estas circunstancias apuntan a que los salarios medios en estos países pueden no ser suficientes para satisfacer a las necesidades del hogar medio.

5. Conclusiones

En este trabajo se han construido líneas de pobreza absoluta para un total de tres países considerados de referencia económica y geográfica así como para España. Estos umbrales reflejan el valor de los recursos necesarios para adquirir una cesta de productos básicos (alimenticios y no alimenticios) que permita mantener un mínimo nivel de bienestar o un nivel de vida adecuado.

Estas líneas de pobreza se han aproximado a partir de la construcción y evaluación de cestas de productos alimenticios que aseguren la ingesta de un mínimo y de un promedio de calorías de acuerdo con la metodología FEI, contemplando la estructura de hábitos alimenticios de cada país. En base a la asignación presupuestaria a la rúbrica de alimentación y a su correspondiente peso dentro del total del gasto, tanto en promedio como para el tercer decil, se han deducido las correspondientes asignaciones presupuestarias que garantizarían la consecución de un nivel adecuado en cada país de acuerdo con la metodología CBN. Así, la línea de pobreza en cada realidad social se ha obtenido multiplicando el valor de los productos alimentarios básicos de distintas aportaciones calóricas por el inverso de la proporción que supone el gasto en alimentación sobre el gasto total en distintos estratos de población de referencia. Esta aproximación absoluta a los umbrales de pobreza se utiliza con frecuencia en la determinación de umbrales en realidades sociales en vías de desarrollo. No obstante, ha sido objeto de crítica cuando el factor de reescalado se ha fijado en una proporción constante. En esta circunstancia, puesto que el desarrollo económico de un país hace disminuir la proporción del gasto en alimentación sobre el total, la metodología adolece de limitaciones tanto en análisis comparados entre países como en estudios con una dimensión temporal considerable.

En este estudio se aplican factores de reescalado distintos para cada país en un estrato de población que se considera marca el umbral de pobreza per capita (tercer decil) y en el promedio de la población. Este cálculo permite obtener valores de gasto, y en consecuencia de renta, necesarios para asegurar un nivel de vida adecuado de la población.

A fin de valorar tanto la metodología como los resultados obtenidos se comparan las magnitudes de gasto con los correspondientes ingresos medios. Para ello, y reconociendo que existen ciertas economías de escala en el consumo, en primer lugar se pasa del umbral de pobreza per capita al umbral de pobreza por hogar, mediante el empleo de tres posibles escalas de equivalencia. En segundo lugar, se explora si el salario medio en el sector manufacturero que reciben los trabajadores (hombres y mujeres) es superior al umbral de pobreza calculado para el hogar. Se encuentra que para los casos de España y Filipinas este fenómeno se cumple, independiente del valor del

umbral de pobreza considerado, mientras que para el caso de Polonia y México, el salario medio percibido en el país no excede el umbral de pobreza más demandante.

Estas conclusiones son relevantes para las políticas salariales de las empresas que operan en los países estudiados. El ejercicio de la RSC implica proveer a los trabajadores con salarios que, independientemente de los salarios mínimos legales o los salarios medios prevalecientes, alcancen para satisfacer las necesidades básicas del personal. En este sentido, un compromiso importante de las empresas socialmente responsables es el pago de unos salarios dignos o "salarios de supervivencia" (living wage).

Referencias y notas

¹ Así por ejemplo, la norma de Responsabilidad Social SA8000 (Social Accountability 8000 International Standard) estipula que los salarios pagados por las empresas “sean suficientes para cubrir las necesidades básicas del personal y para ofrecer cierta capacidad de gasto discrecional”.

² Anteriormente, se especificaba el umbral de pobreza en la mitad de los ingresos medios del país. Sin embargo, en los últimos años se utiliza la mediana como medida de centro a fin de evitar que los resultados se vean afectados en exceso por datos de ingresos extremos.

³ Esta cifra ha sido recientemente revisada y se propone su elevación a 1,25 \$ (Ravallion, M., Chen, S. y Sangraula, P., 2008, Dollar a Day Revisited, The World Bank, Policy Research Working Paper No. 4620, Development Research Group).

⁴ Véase Kakwani y Hyun Son (2001) para una evaluación de las dos aproximaciones (Kakwani, N. y Hyun Son, 2001, On Specifying Poverty Lines, Asian Development Bank Poverty Forum, Manila).

⁵ Kakwani (2003) argumenta en favor del desarrollo de umbrales de pobreza en términos absolutos en países en desarrollo en tanto que aseguran que ningún individuo tiene un estándar de vida inferior al mínimo socialmente aceptable (Kakwani, N., 2003, Issues in Setting Absolute Poverty Lines. Poverty and Social Development Papers No 3, Asian Development Bank).

⁶ Véase Asian Development Bank (2008) en una crítica al uso de umbrales de pobreza absolutos para comparar la pobreza entre países asiáticos en vías de desarrollo (Asian Development Bank, 2008, Key Indicators for Asia and the Pacific. Part I: Comparing poverty across countries: The role of Purchasing Power Parities). Igualmente, Kakwani (2003), op.cit., plantea que el umbral de pobreza absoluto establecido en 1\$ per cápita por el Banco Mundial no es consistente para comparaciones en el nivel de bienestar o pobreza ni dentro de un país ni entre países.

⁷ Véase Lorenzo y Liberati (2005) (Lorenzo, G., Liberati, P., 2005, Impacts of Policies on Poverty. Absolute Poverty Lines, EASYPol On-line resource materials for policy making, FAO)

⁸ Deaton, A., 1997. The analysis of household surveys, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, USA.

⁹ El inverso del coeficiente de Engel está en la tradición del coeficiente de Orshanski (1965) que fijaba en un tercio esta proporción en EUA en los años 60 (Orshanski, M., 1965, Counting the Poor: Another Look at the Poverty Profile, Social Security Bulletin Vol. 28). De acuerdo con este criterio, el umbral de pobreza se obtenía multiplicando por tres el valor de la cesta básica de productos alimenticios.

¹⁰ Véase como ilustración Longhi y Fernández (2002) para una aplicación utilizando el reescalado en Uruguay (Longhi, A. y Fernández, T., 2002, Dinámica y determinantes de la pobreza. El caso uruguayo en el período 1991-2000, Informes de Investigación 31, Dept. Sociología, Red Académica Uruguaya - RAU).

¹¹ Ravallion y Bidani (1994) reescalán el umbral de pobreza utilizando técnicas de regresión que estiman la participación en alimentación sobre una función lineal del logaritmo del gasto total normalizado al coste del umbral de pobreza en alimentación en Indonesia a partir de datos microeconómicos (Ravallion, M. y Bidani, B., 1994, How Robust is a Poverty Profile?, The World Bank Economic Review, 8 (1), pp 75-102).

¹² En Feres (2001) se presenta una caracterización de la pobreza en Chile a partir de la definición de un umbral construido como la suma de la canasta alimenticia nutricional básica y de los recursos estimados requeridos por los hogares para satisfacer el resto de necesidades básicas (Feres, J.C., 2001, La pobreza en Chile en el año 2000, División Estadística y Proyecciones Económicas, CEPAL).

¹³ El Banco Mundial, a través del programa Living Standards Measurement Survey, viene explorando mecanismos para desarrollar y mejorar el tipo y la calidad de datos sobre las condiciones y las mejoras en la calidad de vida a nivel de los hogares en países en vías de desarrollo.

¹⁴ Un requerimiento estándar propuesto por la FAO y ampliamente usado fija la consecución de 2.100 calorías por persona y día. Aspectos físicos como la altura media de la población pueden marcar diferencias entre países.

¹⁵ FAOSTAT Oficina de Estadística de la FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations) disponible en: <http://faostat.fao.org/>

¹⁶ El estudio recogido en la Vietnam Living Standards Survey of 1992-93 (Vietnam General Statistical Office, 2000, Viet Nam Living Standards Survey, 1992-1993, Statistical Publishing House, Hanoi) muestra que en este país el quintil de población más pobre pagaba 0,68 dongs por caloría ingerida mientras que el quintil más rico lo hacía a 1,38 dongs.

¹⁷ LABORSTA Oficina de Estadística de la ILO (International Labour Office of the United Nations) disponible en: <http://laborsta.ilo.org/>

¹⁸ Si bien los bienes para los que se recoge la información son homologables entre países, las categorías y años disponibles varían en cada uno de ellos. Igualmente, en algunos casos son precios representativos en todo el país mientras que en otros corresponden a precios en la capital o en otras ciudades del mismo.

¹⁹ Algunos trabajos definen el umbral de pobreza atendiendo a la distribución del gasto del segundo decil. Como ejemplo para Uruguay, véase Longhi y Fernández (2002), op.cit.

²⁰ Véase, por ejemplo, Förster, 1994 y Atkinson, Rainwater y Smeeding, 1995 (Förster, M. F., 1994, Measurement of Low Incomes and Poverty in a Perspective of International Comparisons, OECD Labour Market and Social Policy Ocasional Paper n. 14; Atkinson, A. B., Rainwater, L. y Smeeding, T. M., 1995, Income distribution in OECD Countries, OECD Social Policy Studies n 18).

²¹ Banco Mundial, 2004, Poverty in Mexico: An Assessment of Conditions, Trends, and Government Strategy.

²² En tanto que el objetivo final es contar y evaluar diversas posibles combinaciones de bienes representativas de hábitos y que aporten la misma cantidad energética, el año al que corresponden estas cestas resulta totalmente irrelevante.

²³ Las variaciones para un mismo país entre los distintos años considerados son poco relevantes. Esta escasa variabilidad evidencia la importancia de los hábitos en el consumo y la relativa poca incidencia de efectos sustitución entre productos ante variaciones en precios.

Anexo

Tabla A.1: España

	CESTA 2001						CESTA 2002						CESTA 2003						PRECIOS EN EUROS			
	Quantity (tonnes)	kg/cap /yr	g/ cap/ day	kcal/ cap/ day)	Protein (g/cap/ Day	Fat (g/cap/ day)	Quantity (tonnes)	kg/cap /yr	g/ cap/ day	kcal/ cap/ day	Protein (g/cap/ day)	Fat (g/cap/ day)	Quantity (tonnes)	kg/cap /yr	g/ cap/ day	kcal/ cap/ day	Protein (g/cap/ day)	Fat (g/cap/ day)		2005	2006	2007
Apples	692576	16	43,84	22	0	0	687304	16	43,8	22	0	0	608344	14	38,4	19	0	0	Apples	1,35	1,57	1,71
Beer	2722999	66	180,82	89	0		2736787	66	180,8	89	0		2732011	66	180,82	89	0		Beer	1,29	1,35	1,38
Bovine Meat	600437	14	38,36	47	5	2	643937	15	41,1	50	6	2	643199	15	41,1	50	6	2	Beef w-w/o bone	5,91	6,46	7,24
Butter, Ghee	31080	0	0	14	0	1	34494	0	0	16	0	1	33402	0	0	15	0	1	Butter	7,56	7,60	7,60
Cheese	275155	6	16,44	61	4	4	297078	7	19,2	66	5	4	304681	7	19,2	67	5	5	Cheese, other	9,64	9,84	9,84
Coffee	138289	3	8,22	4	0		156856	3	8,2	4	0		143469	3	8,22	4	0		Coffee	5,28	5,60	5,64
Eggs	576159	14	38,36	54	4	3	627153	15	41,1	59	4	4	537577	13	35,6	50	4	3	Chicken eggs (12)	1,34	1,38	1,50
Freshwater Fish	89594	2	5,48	3	0	0	89594	2	5,5	3	0	0	89594	2	5,48	3	0	0	Fish, fresh	8,94	9,08	8,72
Grapes	255282	6	16,44	11	0	0	363476	8	21,9	16	0	0	142780	3	8,22	6	0	0	Grapes	1,81	2,02	2,17
Lemons, Limes	412636	10	27,4	5	0	0	435335	10	27,4	5	0	0	460779	11	30,14	5	0	0	Lemons	1,56	1,38	1,54
Milk, Whole	4049032	99	271,23	176	8	10	4155392	101	276,7	180	9	10	4136965	100	274,0	178	9	10	Cow's milk,1l	0,83	0,79	0,93
Olive Oil	475247	11	30,14	281		31	479735	11	30,1	283		32	481333	11	30,14	283		32	Olive oil	3,52	4,32	3,42
Onions	726887	17	46,58	19	0	0	718491	17	46,6	18	0	0	678960	16	43,84	17	0	0	Onions, cooking	0,83	0,91	0,99
Oranges, Mandarines	1645660	40	109,59	37	0	0	1752144	42	115,1	39	0	0	1385050	33	90,41	31	0	0	Oranges	1,49	1,60	1,78
Peas	4172	0	0	0	0	0	9886	0	0	2	0	0	5046	0	0	1	0	0	Chickpeas, dried	2,10	2,15	2,27
Pigmeat	2656085	64	175,34	285	17	23	2689208	65	178,1	288	17	23	2730713	66	180,8	291	17	23	Pork w-w/o bone	6,14	6,51	6,40
Potatoes	3289778	80	219,18	143	3	0	3291497	80	219,2	143	3	0	3226554	78	213,7	140	3	0	Potatoes	0,58	0,79	0,76
Poultry Meat	1066983	26	71,23	89	10	4	1076138	26	71,2	90	10	4	1246559	30	82,2	103	12	5	Chicken, cleaned	2,22	2,53	3,07
Rice (Paddy Eq)	455152	11	30,14	75	1	0	467167	11	30,1	77	1	0	438429	10	27,4	71	1	0	Rice, long grain	1,02	1,02	1,05
Sugar, Raw Eq	1358350	33	90,41	323	0		1366897	33	90,4	324	0		1370826	33	90,4	325	0		Sugar, White	0,91	0,91	0,91
Sunflowerseed Oil	401777	9	24,66	238	0	26	405415	9	24,7	239	0	27	431763	10	27,4	254	0	28	Salad/cooking oil	1,14	1,14	1,37
Tea	2388	0	0	0	0		4061	0	0	0	0		4907	0	0	0	0		Tea, Black	31,0	31,50	31,50
Tomatoes	2067727	50	136,99	24	1	0	1981356	48	131,5	23	1	0	1753364	42	115,07	21	1	0	Tomatoes	1,71	1,86	1,91
Wheat	3589039	87	238,36	634	20	2	3615958	88	241,1	641	20	2	3643320	88	241,1	644	20	2	Wheat flour, white	0,58	0,59	0,68
Wine	1396328	34	93,15	63			1380452	33	90,4	62			1500737	36	96,6	68			Red table wine	0,99	1,02	1,0

Fuente: FAOSTAT (FAO) y LABORSTA (ILO)

Tabla A.2: Filipinas

	CESTA 2001						CESTA 2002						CESTA 2003						PRECIOS EN PESOS (Manila)		
	Quantity (tonnes)	kg/cap /yr	g/ cap/ day	kcal/ cap/ day	Protein (g/cap/ day)	Fat (g/cap/ day)	Quantity (tonnes)	kg/cap /yr	g/ cap/ day	kcal/ cap/ day	Protein (g/cap/ day)	Fat (g/cap/ day)	Quantity (tonnes)	kg/cap /yr	g/ cap/ day	kcal/ cap/ day	Protein (g/cap/ day)	Fat (g/cap/ day)	2005	2006	2007
Apples	48944	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	50499	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	65259	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	Apples	70,44	82,74
Bananas	2172361	28,0	76,71	48,0	0,0	0,0	2798616	35,0	95,89	61,0	0,0	0,0	2735440	34,0	93,15	59,0	0,0	0,0	Bananas	12,06	11,77
Beans	75958	0,0	0,0	9,0	0,0	0,0	73421	0,0	0,0	8,0	0,0	0,0	75065	0,0	0,0	8,0	0,0	0,0	Moong beans, dried	47,27	48,93
Beer	792855	10,0	27,40	12,0	0,0		812352	10,0	27,40	12,0	0,0		831688	10,0	27,40	12,0	0,0	0,0	Beer	49,26	52,62
Bovine Meat	355751	4,0	10,96	17,0	1,0		368282	4,0	10,96	17,0	1,0		305308	3,0	8,22	14,0	1,0	0,0	Beef w-w/o bone	185,0	190,78
Butter, Ghee	8103	0,0	0,0	2,0	0,0		8606	0,0	0,0	2,0	0,0		10345	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	Butter	230,98	248,64
Cassava	1618104	20,0	54,80	57,0	0,0	0,0	1562222	19,0	52,06	54,0	0,0	0,0	1557468	19,0	52,06	53,0	0,0	0,0	Cassava	11,27	12,49
Cheese	16884	0,0	0,0	2,0	0,0		15001	0,0	0,0	1,0	0,0		16217	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	Cheese, cheddar	212,96	225,36
Coconuts – In Copra	278939	3,0	8,22	10,0	0,0	0,0	280589	3,0	8,22	10,0	0,0	0,0	283921	3,0	8,22	10,0	0,0	0,0	Coconuts	23,80	23,32
Coffee	126148	1,0	2,74	2,0	0,0		136149	1,0	2,74	2,0	0,0		117066	1,0	2,74	1,0	0,0	0,0	Coffee	168,82	173,88
Eggs	471075	6,0	16,44	24,0	1,0		520313	6,0	16,44	26,0	2,0		522997	6,0	16,44	26,0	2,0	0,0	Chicken eggs (12)	41,64	47,28
Freshwater Fish	405974	5,0	13,70	9,0	1,0		405974	5,0	13,70	9,0	1,0		405974	5,0	13,70	9,0	1,0	0,0	Fish, fresh	75,51	88,15
Grapes	25248	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	19473	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	29601	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Grapes	144	155,44
Groundnuts (in Shell Eq)	89997	1,0	2,74	12,0	0,0	1,0	91889	1,0	2,74	12,0	0,0	1,0	88892	1,0	2,74	11,0	0,0	1,0	Peanuts (in shell)	54,26	55,10
Maize	412215	5,0	13,70	31,0	0,0	0,0	332571	4,0	10,96	24,0	0,0	0,0	474233	5,0	13,70	34,0	0,0	0,0	Corn (maize) whole grain	18,0	18,0
Milk, Whole	346080	4,0	10,96	7,0	0,0		224071	2,0	5,48	5,0	0,0		237154	2,0	5,48	5,0	0,0	0,0	Cow's milk 1l	66,36	74,52
Oats	10903	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10161	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10603	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Rolled oats (oatmeal)	175,82	184,98
Onions	89886	1,0	2,74	1,0	0,0	0,0	81507	1,0	2,74	1,0	0,0	0,0	103988	1,0	2,74	1,0	0,0	0,0	Onions, cooking	70,84	77,33
Oranges, Mandarines	138490	1,0	2,74	1,0	0,0	0,0	127106	1,0	2,74	1,0	0,0	0,0	125288	1,0	2,74	1,0	0,0	0,0	Oranges	71,67	77,55
Pigmeat	1092048	14,0	38,36	137,0	4,0		1365205	17,0	46,58	168,0	5,0		1425830	17,0	46,58	173,0	5,0	0,0	Pork chops w-w/o bone	127,87	127,85
Pineapples	840932	10,0	27,40	14,0	0,0	0,0	935667	11,0	30,14	15,0	0,0	0,0	966105	12,0	32,88	15,0	0,0	0,0	Pineapple, fresh	29,42	31,22
Potatoes	124446	1,0	2,74	2,0	0,0	0,0	69563	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	89229	1,0	2,74	1,0	0,0	0,0	Potatoes	32,50	42,69
Poultry Meat	625872	8,0	21,92	28,0	2,0		668352	8,0	21,92	29,0	2,0		685744	8,0	21,92	30,0	2,0	0,0	Chicken, cleaned	98,88	102,59
Rice (Paddy Eq)	12377836	160,0	438,36	1052,0	18,0	2,0	13143969	167,0	457,53	1096,0	19,0	2,0	13270266	165,0	452,06	1087,0	19,0	2,0	Rice, long grain	21,39	21,27
Sugar, Refined Eq	1817210	23,0	63,01	249,0			1860276	23,0	63,01	250,0			1966641	24,0	65,75	260,0			Sugar, white	30,62	39,38
Sunflowerseed Oil	736	0,0	0,0	0,0		0,0	967	0,0	0,0	0,0		0,0	1196	0,0	0,0	0,0			Salad/cooking oil	68,56	70,42
Sweet Potatoes	490867	6,0	16,44	17,0	0,0	0,0	494396	6,0	16,44	16,0	0,0	0,0	492236	6,0	16,44	16,0	0,0	0,0	Sweet Potatoes	16,39	30,29
Tea	1223	0,0	0,0	0,0	0,0		1314	0,0	0,0	0,0	0,0		818	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Tea, black	1323,9	1344,7
Tomatoes	204460	2,0	5,48	1,0	0,0	0,0	205577	2,0	5,48	1,0	0,0	0,0	182380	2,0	5,48	1,0	0,0	0,0	Tomatoes	50,05	54,94
Wheat	2475801	32,0	87,67	240,0	6,0	0,0	2016690	25,0	68,49	196,0	5,0	0,0	2372529	29,0	79,45	223,0	6,0	0,0	Wheat flour, white	71,52	75,09
Yams	16356	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	17917	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	19384	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Yams	51,41	55,12

Fuente: FAOSTAT (FAO) y LABORSTA (ILO)

Tabla A.3: México

	CESTA 2001						CESTA 2002						CESTA 2003						PRECIOS EN PESOS (Cd. de México)		
	Quantity (tonnes)	(kg/ca p/yr)	g/ cap/ day	kcal/ cap/ day	Protein (g/cap/ day)	Fat (g/cap/ day)	Quantity (tonnes)	(kg/ca p/yr)	g/ cap/ day	kcal/ cap/ day	Protein (g/cap/ day)	Fat (g/cap/ day)	Quantity (tonnes)	(kg/ca p/yr)	g/ cap/ day	kcal/ cap/ day	Protein (g/cap/ day)	Fat (g/cap/ day)	2005	2006	2007
Animal Fats	331748	3,0	8,22	62,0	0,0	7,0	345714	3,0	8,22	63,0	0,0	7,0	383736	3,0	8,22	68,0	0,0	7,0 Lard	15,0	16,0	
Apples	575506	5,0	13,70	7,0	0,0	0,0	524982	5,0	13,70	7,0	0,0	0,0	583679	5,0	13,70	7,0	0,0	0,0 Apples	20,40	27,67	
Bananas	1705645	16,0	43,84	31,0	0,0	0,0	1590830	15,0	41,10	28,0	0,0	0,0	1721959	16,0	43,84	30,0	0,0	0,0 Bananas	9,20	13,0	
Beans	1046540	10,0	27,40	100,0	5,0	0,0	1129957	11,0	30,14	107,0	5,0	0,0	1162707	11,0	30,14	108,0	5,0	0,0 Haricots beans, dried	12,0	13,0	
Beer	5018282	49,0	134,25	49,0	0,0		4707154	46,0	126,03	45,0	0,0		5060343	48,0	131,51	48,0	0,0	Beer	15,75	19,14	
Bovine Meat	1824360	18,0	49,32	59,0	7,0	3,0	1904513	18,0	49,32	61,0	7,0	3,0	1830964	17,0	46,58	58,0	7,0	3,0 Beef w-w/o bone	61,45	61,45	
Butter, Ghee	51936	0,0	0,0	10,0	0,0	1,0	59830	0,0	0,0	11,0	0,0	1,0	65629	0,0	0,0	12,0	0,0	1,0 Butter	52,24	57,24	
Cheese	218528	2,0	5,48	25,0	1,0	2,0	222305	2,0	5,48	25,0	1,0	2,0	216912	2,0	5,48	24,0	1,0	1,0 Cheese, cheddar / other	16,82	68,50	
Coffee	124908	1,0	2,74	1,0	0,0		149741	1,0	2,74	1,0	0,0		167255	1,0	2,74	2,0	0,0	Coffee	108,76	108,60	
Eggs	1629332	16,0	43,84	58,0	4,0	3,0	1629654	15,0	41,10	57,0	4,0	3,0	1617231	15,0	41,10	56,0	4,0	3,0 Chicken eggs (12)	8,50	7,92	
Freshwater Fish	118441	1,0	2,74	2,0	0,0	0,0	118441	1,0	2,74	2,0	0,0	0,0	118441	1,0	2,74	2,0	0,0	0,0 Fish, fresh	51,20	60,0	
Grapes	232510	2,0	5,48	1,0	0,0	0,0	217353	2,0	5,48	1,0	0,0	0,0	249141	2,0	5,48	2,0	0,0	0,0 Grapes	26,80	40,0	
Groundnuts (Shelled Eq)	133568	1,0	2,74	19,0	0,0	1,0	120903	1,0	2,74	17,0	0,0	1,0	107544	1,0	2,74	15,0	0,0	1,0 Peanuts w/o shell, groundnuts	62,40	51,20	
Lemons, Limes	1166502	11,0	30,14	7,0	0,0	0,0	1286376	12,0	32,88	8,0	0,0	0,0	1311385	12,0	32,88	8,0	0,0	0,0 Lemons	10,0	10,0	
Maize	13009092	129,0	353,43	1098,0	28,0	12,0	13010615	127,0	347,95	1082,0	27,0	12,0	12993719	125,0	342,47	1064,0	27,0	11,0 Corn (maize), flour	6,16	6,33	
Milk, Whole	7731047	76,0	208,22	129,0	7,0	7,0	9142352	89,0	243,84	139,0	8,0	7,0	9218366	89,0	243,84	138,0	8,0	7,0 Cow's milk, 1l	8,92	9,50	
Oats	42629	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	35681	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	36838	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0 Rolled oats (oatmeal)	27,50	27,50	
Onions	96900	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	95000	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	95000	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0 Onions, cooking	7,60	10,0	
Oranges, Mandarines	3900883	38,0	104,11	27,0	0,0	0,0	3681164	36,0	98,63	25,0	0,0	0,0	3886700	37,0	101,37	26,0	0,0	0,0 Oranges	4,60	4,33	
Peas	20072	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	16446	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0	18668	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0 Chickpeas dried	22,0	18,0	
Pigmeat	1278012	12,0	32,88	113,0	3,0	10,0	1317297	12,0	32,88	115,0	3,0	10,0	1328995	12,0	32,88	113,0	3,0	10,0 Pork chops w-w/o bone	64,95	64,95	
Pineapples	530276	5,0	13,70	3,0	0,0	0,0	571338	5,0	13,70	3,0	0,0	0,0	660827	6,0	16,44	3,0	0,0	0,0 Pineapple, fresh	7,05	16,50	
Potatoes	1575135	15,0	41,10	27,0	0,0	0,0	1456271	14,0	38,36	25,0	0,0	0,0	1782139	17,0	46,58	30,0	0,0	0,0 Potatoes	17,70	11,90	
Poultry Meat	2353461	23,0	63,01	88,0	6,0	6,0	2514985	24,0	65,75	93,0	7,0	7,0	2646904	25,0	68,49	96,0	7,0	7,0 Chicken, cleaned	27,60	28,0	
Rice (Paddy Eq)	817771	8,0	21,92	56,0	1,0	0,0	812240	7,0	19,18	55,0	1,0	0,0	815837	7,0	19,18	55,0	1,0	0,0 Rice, long grain	9,42	9,98	
Sugar (Raw Eq)	4477319	44,0	120,55	434,0			4775783	46,0	126,03	456,0			4894661	47,0	128,77	461,0		Sugar, white	7,40	10,0	
Sunflowerseed Oil	84179	0,0	0,0	20,0	0,0	2,0	71062	0,0	0,0	16,0	0,0	1,0	81495	0,0	0,0	19,0	0,0	2,0 Salad/cooking oil	13,30	13,31	
Tomatoes	1411283	14,0	38,36	6,0	0,0	0,0	1130371	11,0	30,14	5,0	0,0	0,0	1252691	12,0	32,88	6,0	0,0	0,0 Tomatoes	8,70	18,67	
Wheat	3805422	37,0	101,37	277,0	7,0	0,0	3794945	37,0	101,37	274,0	7,0	0,0	3825278	36,0	98,63	273,0	7,0	0,0 Wheat flour, white	9,50	9,50	
Wine	15407	0,0	0,0	0,0			15411	0,0	0,0	0,0			15518	0,0	0,0	0,0		Red table wine	66,67	66,67	

Fuente: FAOSTAT (FAO) y LABORSTA (ILO)

Tabla A.4: Polonia

	CESTA 2001						CESTA 2002						CESTA 2003						PRECIOS EN ZLOTY			
	Quantity (tonnes)	kg/cap /yr	g/ cap/day	kcal/ cap/day	Protein (g/cap/day)	Fat (g/cap/day)	Quantity (tonnes)	kg/cap /yr	g/ cap/day	kcal/ cap/day	Protein (g/cap/day)	Fat (g/cap/day)	Quantity (tonnes)	kg/cap /yr	g/ cap/day	kcal/ cap/day	Protein (g/cap/day)	Fat (g/cap/day)		2005	2006	2007
Animal Fats	558781	14,0	38,36	221,0	0,0	24,0	574311	14,0	38,36	227,0	0,0	25,0	565898	14,0	38,36	222,0	0,0	24,0	Lard	5,12	4,44	4,40
Apples	650870	16,0	43,84	22,0	0,0	0,0	630664	16,0	43,84	21,0	0,0	0,0	631430	16,0	43,84	21,0	0,0	0,0	Apples	2,09	2,13	3,49
Bananas	194663	5,0	13,70	8,0	0,0	0,0	108079	2,0	5,48	4,0	0,0	0,0	104026	2,0	5,48	4,0	0,0	0,0	Bananas	5,17	3,89	4,51
Beans	26236	0,0	0,0	6,0	0,0	0,0	29137	0,0	0,0	6,0	0,0	0,0	19962	0,0	0,0	4,0	0,0	0,0	Haricots beans, dried	5,04	5,59	6,43
Beer	2543094	65,0	178,08	88,0	0,0		2713897	70,0	191,78	94,0	0,0		2862912	74,0	202,74	99,0	1,0		Beer	5,19	5,16	5,19
Bovine Meat	244307	6,0	16,44	22,0	2,0	1,0	228254	5,0	13,70	21,0	2,0	1,0	253845	6,0	16,44	23,0	2,0	1,0	Beef w-w/o bone	18,0	19,74	20,28
Butter, Ghee	170000	4,0	10,96	86,0	0,0	9,0	173000	4,0	10,96	87,0	0,0	9,0	175000	4,0	10,96	89,0	0,0	10,0	Butter	15,60	15,20	19,72
Cheese	479537	12,0	32,88	131,0	8,0	10,0	499124	12,0	32,88	137,0	8,0	10,0	502963	13,0	35,62	138,0	8,0	11,0	Cheese	15,88	15,84	20,56
Coffee	106991	2,0	5,48	3,0	0,0		104567	2,0	5,48	3,0	0,0		114994	2,0	5,48	3,0	0,0		Coffee	18,48	19,44	22,68
Eggs	425408	11,0	30,14	42,0	3,0	2,0	453845	11,0	30,14	45,0	3,0	3,0	447224	11,0	30,14	44,0	3,0	3,0	Chicken eggs (12)	4,20	4,20	4,56
Freshwater Fish	68145	1,0	2,74	3,0	0,0	0,0	68145	1,0	2,74	3,0	0,0	0,0	68145	1,0	2,74	3,0	0,0	0,0	Fish, fresh	11,85	11,67	12,51
Grapes	145598	3,0	8,22	7,0	0,0	0,0	121500	3,0	8,22	5,0	0,0	0,0	121595	3,0	8,22	5,0	0,0	0,0	Grapes	5,56	5,74	6,63
Lemons, Limes	98511	2,0	5,48	1,0	0,0	0,0	95201	2,0	5,48	1,0	0,0	0,0	92621	2,0	5,48	1,0	0,0	0,0	Lemons	5,04	4,38	5,60
Milk, Whole	1477437	38,0	104,11	66,0	3,0	3,0	1265198	32,0	87,67	55,0	2,0	2,0	1225812	31,0	84,93	53,0	2,0	2,0	Cow's milk 1l	7,48	7,43	7,50
Oats	43119	1,0	2,74	6,0	0,0	0,0	38046	0,0	0,0	5,0	0,0	0,0	39200	1,0	2,74	5,0	0,0	0,0	Rolled oats (oatmeal)	3,34	3,48	4,20
Olive Oil	2200	0,0	0,0	1,0		0,0	2200	0,0	0,0	1,0	0,0		2694	0,0	0,0	1,0		0,0	Olive oil	32,72	37,20	38,48
Onions	544517	14,0	38,36	15,0	0,0	0,0	526735	13,0	35,62	14,0	0,0	0,0	507799	13,0	35,62	14,0	0,0	0,0	Onions, cooking	1,28	1,90	1,62
Oranges, Mandarines	332446	8,0	21,92	6,0	0,0	0,0	250068	6,0	16,44	4,0	0,0	0,0	230979	5,0	13,70	5,0	0,0	0,0	Oranges	4,83	5,08	5,71
Peas	51101	1,0	2,74	12,0	0,0	0,0	51879	1,0	2,74	12,0	0,0	0,0	39267	1,0	2,74	9,0	0,0	0,0	Split peas (gram dal) dried	2,56	2,58	2,82
Pigmeat	1803987	46,0	126,03	260,0	14,0	21,0	1844661	47,0	128,77	267,0	15,0	22,0	1933040	50,0	136,99	280,0	15,0	23,0	Pork chops loin-w/o bone	13,13	13,34	13,29
Pineapples	17660	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	17144	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	18287	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	Pineapple, tinned	5,80	5,24	5,43
Potatoes	5021423	129,0	353,43	238,0	5,0	0,0	5009750	129,0	353,43	238,0	5,0	0,0	5021874	130,0	356,16	238,0	5,0	0,0	Potatoes	0,83	1,25	0,74
Poultry Meat	653290	16,0	43,84	59,0	6,0	3,0	757970	19,0	52,06	67,0	7,0	3,0	737398	19,0	52,06	66,0	7,0	3,0	Chicken, cleaned	5,34	4,80	6,24
Rice (Paddy Eq)	111302	2,0	5,48	19,0	0,0	0,0	112138	2,0	5,48	19,0	0,0	0,0	97419	2,0	5,48	16,0	0,0	0,0	Rice, long grain	2,62	2,69	2,97
Sugar, Refined Eq	1591270	41,0	112,33	436,0			1592321	41,0	112,33	437,0			1593840	41,0	112,33	437,0			Sugar, white	3,07	3,34	2,93
Sunflowerseed Oil	27567	0,0	0,0	17,0	0,0	1,0	28616	0,0	0,0	17,0	0,0	2,0	25035	0,0	0,0	15,0	0,0	1,0	Salad/cooking oil	5,34	5,25	5,44
Tea	30572	0,0	0,0	0,0	0,0		27596	0,0	0,0	0,0	0,0		27068	0,0	0,0	0,0	0,0		Tea, green	22,50	22,40	24,10
Tomatoes	374939	9,0	24,66	5,0	0,0	0,0	294752	7,0	19,18	4,0	0,0	0,0	257840	6,0	16,44	3,0	0,0	0,0	Tomatoes	3,38	3,61	4,81
Wheat	4250311	109,0	298,63	857,0	27,0	2,0	4168659	107,0	293,15	863,0	27,0	2,0	4241059	109,0	298,63	859,0	27,0	2,0	Wheat flour, white	4,10	4,20	4,60
Wine	65351	1,0	2,74	3,0	0,0		71649	1,0	2,74	4,0	0,0		74393	1,0	2,74	4,0	0,0		Red table wine	19,48	19,81	20,37

Fuente: FAOSTAT (FAO) y LABORSTA (ILO)

Información sobre los autores

Jordi Puig: Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universitat Pompeu Fabra, es profesor de la Escola Superior de Comerç Internacional (ESCI-UPF) e investigador de la Cátedra MANGO de Responsabilidad Social Corporativa de ESCI. Sus áreas de investigación cubren diferentes aspectos en el ámbito de la economía aplicada. Desde la perspectiva microeconómica, se centran en el análisis del comportamiento de agentes individuales en temas de consumo y de demanda. A nivel macroeconómico, su investigación se especializa en estudios de competitividad y evolución de la balanza por cuenta corriente. Ha participado en varios proyectos de investigación financiados por diferentes instituciones públicas y privadas entre los que destacan “Competitividad y evolución de la balanza por cuenta corriente” (Publicaciones de Premios de Investigación del Consejo Económico y Social), “Anàlisi comparativa de les exportacions catalanes a l’inici del segle XXI” (Quaderns OME – COPCA, 3), “Evolució de la qualitat comparada de les exportacions catalanes” (Quaderns OME – COPCA, 7) e “Incidencia de los precios de los productos alimenticios en la evolución de la tasa de inflación española” (Cuadernos de ASEDAS, 2).

Ramon Xifré: Doctor en Economía por la Universidad Carlos III de Madrid, Master en Economía y Filosofía por la London School of Economics e investigador invitado en la Universidad de Munich (LMU). Profesor de la Escola Superior de Comerç Internacional (ESCI-UPF) e investigador de la Cátedra MANGO de Responsabilidad Social Corporativa de ESCI. Desarrolla su investigación principalmente en dos campos: la microeconomía teórica (economía de la información, diseño de contratos e incentivos) y la economía aplicada, centrándose en la competitividad, la productividad y la innovación. Ha participado en diversos proyectos de investigación y elaborado informes encargados por organismos públicos y fundaciones, entre los cuales destacan “Competitividad y evolución de la balanza por cuenta corriente”, junto con Xavier Cuadras y Jordi Puig, (Consejo Económico y Social); “Evolució de la qualitat comparada de les exportacions catalanes”, junto con Xavier Cuadras y Jordi Puig, (Generalitat de Catalunya – ACC10); y “Productividad, Competitividad e Innovación en España: comparación internacional por sectores”, junto con Laia Castany, (Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica).



Escola Superior de Comerç Internacional
Passeig Pujades, 1
08003 Barcelona
Tel.: 93 295 4710
Fax: 93 295 47 20
www.esci.es